



TORNEO AMERICA
FEMENINO DE CLUBES
FUTBOL PLAYA
2024

REGLAMENTO

Torneo América
Fútbol Playa 2024

Versión 10.01.2024

Tabla de contenido

Fechas claves	3
Capítulo 1: Disposiciones preliminares	4
Capítulo 2: Formato de la competición y del sorteo	4
Capítulo 3: Puntaje y criterios de desempate.....	6
Capítulo 4: Estadios e instalaciones de entrenamiento	7
Capítulo 5: Inscripción de jugadoras y cuerpo técnico	7
Capítulo 6: Uniformes y equipamientos	9
Capítulo 7: Comité Organizador Local	10
Capítulo 8: Operación y organización de partidos	11
Capítulo 9: Medios de comunicación	13
Capítulo 10: Disposiciones médicas	14
Capítulo 11: Arbitraje	15
Capítulo 12: Cuestiones disciplinarias	15
Capítulo 13: Abandono, suspensión y cancelación del partido	16
Capítulo 14: Premiación.....	17
Capítulo 15: Derechos comerciales y de marketing.....	17
Capítulo 16: Disposiciones finales	18

Fechas claves

Ítem	Fecha
Presentación de la carta de conformidad y compromiso de las delegaciones + Lista de jugadoras y cuerpo técnico a través de correo electrónico. inscripcion@torneoamerica.com.ar	10/01/2024
Presentación de uniformes a través de correo electrónico. inscripcion@torneoamerica.com.ar	26/02/2024 a 01/03/2024
Sorteo Zonal - <i>Virtual</i> -	01/03/2024
Presentación de la lista de jugadoras definitiva y cuerpo técnico (Lista de Buena Fe) – <i>Presencial</i> -	06/03/2024

Capítulo 1: Disposiciones preliminares

Las delegaciones del Torneo América Fútbol Playa Femenino 2024, al enviar la carta de conformidad y compromiso, reconocen que lo hacen de forma voluntaria y, por lo tanto, aceptan cumplir y se someten integralmente a este Reglamento.

TORNEO AMÉRICA será además la única competente para establecer todas las obligaciones, directrices e instrucciones que han de cumplir las sobre todos los aspectos del torneo, incluidos los relativos a protocolo, derechos comerciales y de transmisión, publicidad, prensa, acreditaciones etc. TORNEO AMÉRICA es la única entidad encargada de autorizar o no la permanencia de personas en el campo de juego, incluido el sector de la prensa (TV, periodistas de cualquier medio y fotógrafos).

Capítulo 2: Formato de la competición y del sorteo

Los partidos se jugarán de acuerdo con las Reglas de Juego de Fútbol Playa aprobadas por la FIFA.

La Competición se disputará en dos fases: FASE PRELIMINAR (o fase de grupos) y FASE FINAL.

Todas las fases se jugarán a una sola rueda de partidos.

Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
Equipo 1	Equipo 5	Equipo 9
Equipo 2	Equipo 6	Equipo 10
Equipo 3	Equipo 7	Equipo 11
Equipo 4	Equipo 8	Equipo 12

DÍA 1. 07.03.24

Cancha 1

08:00hs	Equipo 1 vs Equipo 2
09:30hs	Equipo 5 vs Equipo 6
11:00hs	Equipo 9 vs Equipo 10

15:30hs	Equipo 1 vs Equipo 3
17:00hs	Equipo 5 vs Equipo 7
18:00hs	Equipo 9 vs Equipo 11

Cancha 2

08:00hs	Equipo3 vs Equipo 4
09:30hs	Equipo 7 vs Equipo 8
11:00hs	Equipo 11 vs Equipo 12

15:30 hs	Equipo 2 vs Equipo 4
17:00hs	Equipo6 vs Equipo 8
18:30hs	Equipo 10 vs Equipo 11

DÍA 2. 08.03.2024

Cancha 1

08:00hs	Equipo 1 vs Equipo 4
09:30hs	Equipo 5 vs Equipo 8
11:00hs	Equipo 9 vs Equipo 12

Cancha 2

08:00hs	Equipo 1 vs Equipo 3
09:30hs	Equipo 5 vs Equipo 7
11:00hs	Equipo 9 vs Equipo 11

Los primeros de cada zona y el mejor segundo de las 3 zonas clasifican semifinales Copa de Oro.

Cancha 1 (SEMIFINAL COPA DE ORO)

17:00hs	Finalista 1 vs finalista 3
18:30hs	Finalista 2 vs Finalista 4

Los segundos de cada zona y el mejor tercero de las 3 zonas clasifican semifinales Copa de Plata.

Cancha 2 (SEMIFINAL COPA DE PLATA)

17:00hs	Finalista 5 vs finalista 7
18:30hs	Finalista 6 vs Finalista 8

DÍA 3. 09.03.2024

FINALES

Cancha 1

COPA DE PLATA

08:00hs	TERCER PUESTO
09:30hs	FINAL

COPA DE ORO

17:00hs	TERCER PUESTO
18:30hs	FINAL

Esta programación puede sufrir modificación en función de la cantidad de equipos inscriptos.

Capítulo 3: Puntaje y criterios de desempate

Durante la competición el puntaje atribuido a los equipos de acuerdo con el resultado será el siguiente.

- Victoria: 3 puntos para el equipo ganador;
- Victoria en alargue: 2 puntos para el equipo ganador;
- Victoria en penales: 1 punto para el equipo ganador.

En caso de igualdad de puntos durante la FASE PRELIMINAR (o fase de grupos), se utilizarán los siguientes criterios de desempate, en este orden:

- 1º criterio: Enfrentamiento directo, considerando sólo aquellos partidos disputados en la FASE PRELIMINAR entre los equipos que empataron la posición a definir a favor del equipo con:
 - i. Mayor número de puntos obtenidos en los partidos entre los equipos en cuestión en la FASE PRELIMINAR;
 - ii. Mayor diferencia de goles en la totalidad de los partidos entre los equipos en cuestión en la FASE PRELIMINAR. La diferencia de goles se obtiene restando de los goles marcados, los goles recibidos;
 - iii. Mayor cantidad de goles a favor en la totalidad de los partidos entre los equipos en cuestión en la FASE PRELIMINAR.
- 2º criterio: Mayor diferencia de goles en la totalidad de los partidos del grupo que integran los equipos que empataron en la posición.
- 3º criterio: Mayor cantidad de goles a favor en la totalidad de los partidos del grupo que integran los equipos que empataron en la posición.
- 4º criterio: Menor número de tarjetas rojas.
- 5º criterio: Menor número de tarjetas amarillas.
- 6º criterio: Por sorteo.

En el caso de que sea necesaria la realización del sorteo mencionado en el presente artículo, el mismo será realizado por la organización de TORNEO AMÉRICA.

Capítulo 4: Estadios e instalaciones de entrenamiento

Los partidos se jugarán en el predio del Balneario “La florida”, en el cual contamos con dos canchas y en caso de ser necesario contamos con el predio “La Rural” donde tendremos a disposición una cancha más.

El terreno de juego tendrá preferentemente las siguientes dimensiones: de 38m de longitud; y de 27m de ancho.

Los terrenos de juego, el equipamiento, los accesorios y las instalaciones deberán estar en condiciones óptimas y cumplir con lo estipulado en las Reglas de Juego y la reglamentación pertinente. Los estadios deberán contar con arcos, redes y banderines de repuesto cerca del terreno de juego.

Capítulo 5: Inscripción de jugadoras y cuerpo técnico

Cada delegación oficial deberá cargar sus listas de jugadoras y cuerpo técnico (Lista de Buena Fe) Vía mail en la fecha estipulada.

En esta lista oficial deberán estar también los miembros del cuerpo técnico.

Cada delegación deberá inscribir en la Lista de Buena Fe obligatoriamente:

- i. Un mínimo de 8 jugadoras de campo;
- ii. Un mínimo de 1 arqueras, adicionales a las jugadoras de campo;
- iii. Un director técnico o jefe de delegación (*team manager*/delegado de equipo).

TORNEO AMÉRICA deberá verificar y validar la correcta inscripción de las jugadoras y cuerpo técnico conforme a los puntos citados anteriormente.

Los siguientes puntos deberán estar correctamente completados por las delegaciones:

- i. Nombre completo;
- ii. Número de documento de identidad (CPF para personas de nacionalidad brasileña);
- iii. Número de pasaporte;
- iv. Peso y estatura de acuerdo con su último chequeo médico;
- v. Nombre/Apodo y número en la camiseta;
- vi. Posición de la jugadora;
- vii. Fecha de nacimiento;
- viii. Ciudad de nacimiento;
- ix. Fotografía de jugadoras y cuerpo técnico (debe ser tomada con la indumentaria oficial del equipo).

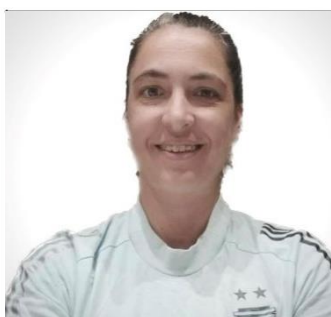
Guía técnica para las fotografías:

- La fotografía de las jugadoras deberá ser tomada con la camiseta oficial del equipo.
- La fotografía de los miembros del cuerpo técnico deberá ser con el uniforme de oficiales del equipo.
- Fondo blanco.
- Vista hacia el frente.
- Formato: JPG.
- Calidad: mínimo 1000 x 1000 píxeles.

Ejemplo



Jugadora



Oficial/Cuerpo Técnico

Las delegaciones deberán cerciorarse de enviar dentro del plazo fijado todos los datos requeridos por el TORNEO AMÉRICA para la acreditación, ya que se deberá corroborar que las jugadoras estén correctamente fichadas en sus respectivos clubes.

Solo podrán participar en la Competición las jugadoras y los miembros del cuerpo técnico en posesión de una acreditación válida.

Capítulo 6: Uniformes y equipamientos

Las delegaciones deberán presentar a la Copa América el diseño de sus indumentarias. Deberán adjuntar dos opciones de indumentarias completas de jugadoras (1ª indumentaria oficial o titular y 2ª indumentaria o de reserva; de dos colores claramente diferenciados) y 2 de arqueras (1ª indumentaria oficial, 2ª indumentaria) en dos colores diferenciados y contrastantes entre sí, y diferentes de los de las indumentarias de las jugadoras.



Las delegaciones deberán adjuntar el diseño de sus indumentarias a través de un correo inscripcion@torneoamerica.com.ar, conforme al cuadro de fechas claves.

Para todos los partidos de la Competición, las delegaciones deberán tener disponibles las dos indumentarias completas de jugadoras.

Torneo América confirmará antes del inicio de cada fase o partido, los uniformes con los que cada equipo jugará todos los partidos de aquella fase, el principio a ser utilizado es tener un equipo predominantemente en color oscuro y otro equipo predominantemente en color claro.

Los equipos obligatoriamente deberán utilizar uniformes con números en la espalda y en los pantalones.

Antes del inicio de la competición, Torneo América distribuirá a cada equipo cintas de capitán, que obligatoriamente deberán ser utilizadas durante los partidos para identificar la jugadora capitana del equipo.

Capítulo 7: Comité Organizador Local

Torneo América tendrá, entre otras responsabilidades, las que siguen:

- i. Garantizar la seguridad de los participantes;
- ii. Planificación de alojamiento, alimentación y transporte interno de los equipos participantes;
- iii. Preparación de los campos de juego y locales de entrenamiento;
- iv. Contratación de servicios médicos y ambulatorios para los participantes;
- v. Desarrollo y ejecución de plan de comunicación y divulgación del torneo;

La competición será realizada bajo la dirección y autoridad de Torneo América.

La Comisión Organizadora del torneo tiene, entre otras, las siguientes responsabilidades:

- i. Supervisar los preparativos generales de la competición, teniendo en cuenta todos los factores deportivos, técnicos, geográficos.
- ii. Garantizar que se cumpla el calendario de partidos de la competición, de acuerdo con los días y horarios aprobados anteriormente;
- iii. Deliberar en casos de fuerza mayor.

Capítulo 8: Operación y organización de partidos

Oficiales de Partidos: son considerados oficiales de partidos los designados por Torneo América para cada partido. El Delegado de Partido es el líder de los oficiales de partido. Los informes de los oficiales de partido gozarán a efectos disciplinarios de presunción de veracidad salvo prueba en contrario.

Reunión de coordinación del torneo: el día previo al inicio del torneo se realizará la reunión de coordinación del torneo en local a ser informado. El encuentro deberá contar con la participación de las siguientes personas:

- i. Representantes del Torneo América;
- ii. Representante de la Comisión Organizadora del torneo;
- iii. Representantes de todos los equipos participantes, de acuerdo con lo especificado en la nota convocatoria.
- iv. Representante del cuerpo arbitral.

Los equipos deben llevar los pasaportes, todos originales y vigentes, de todas las personas inscritas en la Lista de Buena Fe para realizar la verificación de documentación.

Antes del inicio de la FASE FINAL del torneo, TORNEO AMÉRICA podrá agendar una nueva reunión de coordinación para esa fase de la competición, siguiendo las mismas directrices de la reunión de coordinación del torneo.

Llegada a las canchas: los equipos deberán programar su llegada al estadio con al menos 75 minutos de antelación al horario de inicio del partido, de acuerdo con los horarios establecidos e informados en la Reunión de coordinación respectiva (o informados en cualquier otro momento, debido, por ejemplo, a cambios de situaciones de tráfico o seguridad), a fin de cumplir todos los requerimientos previos de presentación de planilla de alineación de partido y formación táctica y actividades de medios de comunicación. En ninguna circunstancia el partido podrá sufrir retraso como consecuencia de la llegada tardía de un equipo.

Las delegaciones deberán entregar al Delegado de Partido del TORNEO AMÉRICA la planilla de alineación del partido con los nombres de las jugadoras (titulares y

suplentes), y la lista del cuerpo técnico, con la obligatoriedad de un DT. Esta planilla debe ser firmada por el director técnico y por la capitana del equipo.

TORNEO AMÉRICA es la única entidad que manejará el protocolo de ingreso de los equipos al campo de juego. Los equipos y sus jugadoras están obligados a respetar y a cumplir estrictamente las indicaciones emanadas al respecto, que se repasarán en la Reunión de coordinación respectiva y también por el Delegado de Partido.

Será obligatorio en cada encuentro:

- i. Entrada de los equipos al campo;
- ii. Saludo de los equipos;
- iii. Foto oficial de los equipos;
- iv. Sorteo del campo y balón;
- v. Foto oficial de capitanas y equipo arbitral.

El calentamiento antes del partido tendrá una duración de 30 minutos. Las delegaciones tendrán a su disposición un área de calentamiento interna en la cancha o en espacio adjunto.

Podrán calentar al mismo tiempo un máximo de 5 (cinco) jugadoras suplentes (incluido la arquera) por equipo con un máximo de 1 (un) miembro del cuerpo técnico.

No se permitirá calentamiento con balón en el área de calentamiento durante el partido.

Solamente podrán permanecer en el área de calentamiento las jugadoras que realmente estén realizando calentamiento y el oficial del equipo para acompañar a las jugadoras, caso contrario, las jugadoras deberán permanecer en el banco de reservas. Durante el calentamiento, todas las jugadoras (inclusive a la arquera) deberán utilizar los chalecos suministrados por TORNEO AMÉRICA.

Los titulares de derecho presentes en las canchas podrán solicitar entrevistas. Cada delegación debe garantizar que mínimo 2 (dos) jugadoras pasen por la posición. Las entrevistas no tienen mínimo de duración.

Se permite la transmisión del partido en la pantalla del estadio donde estén jugando. Queda terminantemente prohibida la reproducción de replay de cualquier jugada o lance del partido.

Es obligatoria la exposición del tiempo del partido en las pantallas/tableros electrónicos de los estadios.

Capítulo 9: Medios de comunicación

TORNEO AMÉRICA a través de su Comunicación Digital establecerá la normativa que seguirán los profesionales de los medios de comunicación (cronistas, reporteros de TV, fotógrafos, camarógrafos, técnicos, ayudantes, así como cualquier otra persona de cualquier medio, televisión, radio y escrito etc.) en los partidos.

El campo de juego (dentro de las cuatro líneas) es zona de exclusión, por lo que no se permite a los profesionales de los medios de comunicación (titulares de derechos, radio, diario etc.) descritos en el artículo anterior, el ingreso al terreno de juego antes, durante y después del partido. Desde el momento en que los equipos ingresan al terreno de juego, durante la disputa del partido y hasta que se retiren a los vestuarios, no podrá ingresar al campo de juego ninguna persona ajena al partido, es decir, solo pueden permanecer jugadoras de ambos equipos, árbitros, y, según sea necesario y autorizado por el árbitro, miembros del cuerpo médico y oficiales de partido.

Las entrevistas podrán realizarse en las zonas mixtas previstas en cada cancha, fuera del campo de juego y en los momentos previstos para eso. Es obligatoria la utilización de chalecos suministrados por TORNEO AMÉRICA y la acreditación del partido para acceder a esas áreas.

Los equipos están obligados a atender los requerimientos de Comunicación Digital, sea para el sitio web oficial (www.torneoamerica.com.ar), redes sociales oficiales, para la señal internacional o para los titulares de derecho de la competición. Entre las acciones de los medios de comunicación están incluidas, mas no limitadas las siguientes acciones:

- i. TORNEO AMÉRICA podrá solicitar la realización de una entrevista con el Director Técnico (hasta 2 minutos) y una jugadora en el momento de su llegada a la cancha para la transmisión oficial y sus titulares de derecho de transmisión.
- ii. Entrevista por jugadora al término del partido con hasta 3 jugadoras de cada equipo, para la emisora anfitriona y los titulares de derechos presentes en el campo de juego.

Los responsables de prensa colaborarán para que, tanto jugadoras como miembros del cuerpo técnico, estén dispuestos a brindar notas.

Capítulo 10: Disposiciones médicas

Durante el torneo, en el predio y en cada partido se contará con un médico.

Cada jugadora de todos los equipos deberá traer certificado médico para la realización de actividad física de alto rendimiento.

Parada cardiorrespiratoria y conmoción cerebral: a fin de detectar problemas cardíacos y factores de riesgos que pueden producir una parada cardiorrespiratoria durante los partidos, así como para proteger la salud de cada jugadora, los equipos participantes deberán garantizar y confirmar a TORNEO AMERICA que sus jugadoras se han sometido a un examen médico previo al inicio de la competición conforme a lo dispuesto en el art. anterior.

El árbitro podrá parar el juego por un máximo de 3 minutos cuando se sospeche que una jugadora haya sufrido una conmoción cerebral. El árbitro permitirá que la jugadora se reincorpore solo si el médico presente lo autoriza.

Para cada partido habrá a disposición:

- Desfibrilador externo automático.
- Camilla rígida de extracción para trauma raquímedular o camilla de trauma
- Inmovilización para miembros traumatizados.

Capítulo 11: Arbitraje

Todos los partidos se jugarán de acuerdo con las Reglas de Juego del Fútbol Playa promulgadas por la FIFA.

TORNEO AMÉRICA podrá designar árbitros adicionales en los partidos que considere necesario y, en este caso, ante la eventualidad de que el árbitro no pueda continuar dirigiendo un partido, el mismo será sustituido por otro integrante del equipo arbitral designado.

Si el árbitro principal no pudiera ejercer sus funciones, deberá ser reemplazado por otro miembro del equipo arbitral. Si uno de los árbitros asistentes no pudiera ejercer sus funciones, deberá ser reemplazado por el árbitro adicional, si hubiera uno designado.

Capítulo 12: Cuestiones disciplinarias

Las amonestaciones serán las que se establecen en las Reglas de Juego de Fútbol Playa, promulgadas por la FIFA. TORNEO AMÉRICA contará con un tribunal de disciplina cuyos fallos serán inapelables.

Las amonestaciones aplicadas por el árbitro serán registradas y la jugadora u oficial que recibiera un total de dos tarjetas amarillas de manera consecutiva o alternada quedará suspendido para el siguiente partido. La acumulación de tarjetas amarillas en la FASE PRELIMINAR queda sin efecto a partir del inicio de la FASE FINAL. No obstante, una jugadora u oficial que, durante el último partido de la FASE PRELIMINAR, reciba una amonestación que por acumulación suponga su suspensión automática para el siguiente partido, deberá cumplir la suspensión en el primer partido de la FASE FINAL.

Si una jugadora recibe una tarjeta roja, quedará suspendida automáticamente para el próximo partido a disputar, independientemente de la fase. Toda amonestación que hubiera recibido previamente en el curso del mismo partido mantendrá su vigencia.

Responsabilidad por retraso en el inicio del partido: La no presentación del mínimo de jugadoras en el terreno de juego a la hora fijada para el partido podrá ser sancionada con una multa. El mínimo de jugadoras exigido para la participación en un partido programado de la Competición es de 3 jugadoras de la planilla del partido (alineación).

Capítulo 13: Abandono, suspensión y cancelación del partido

Las delegaciones tienen la obligación de disputar todos los partidos de la competición hasta que resulten eliminadas.

Si por causas ajenas a la organización (razones de fuerza mayor), se suspendiera de manera definitiva un partido ya iniciado, el mismo deberá proseguir en primera instancia, completando los minutos faltantes, manteniéndose el resultado y la misma planilla de juego al momento de la suspensión.

En caso de suspensión de un partido previamente a su inicio por razones de fuerza mayor, TORNEO AMÉRICA definirá la nueva fecha y horario de la disputa del partido, debiendo re agendar, de ser posible, en las 24 horas siguientes a la suspensión.

Las recomendaciones en caso de suspensión/interrupción del juego son:

Tiempo de Interrupción	Acción
Hasta 10 minutos	- Los equipos deben permanecer en campo, dependiendo de la naturaleza de la interrupción.
Entre 10 y 20 minutos	- Los equipos deben dirigirse a los vestuarios y deben recibir 10 minutos para rutinas de calentamiento antes de la Reanudación del partido. - Aviso de 10 minutos para la reanudación del partido, que debe ser dado a todos los involucrados (equipos, oficiales)

Si un equipo no se presenta a un partido (excepto en casos de fuerza mayor) o se niega a continuar jugando o deja el campo antes del final del partido, se considerará que el equipo pierde el partido y como regla general podrá ser excluido de la participación de la competición.

Capítulo 14: Premiación

Los primeros 3 (tres) equipos colocados recibirán como premio las medallas y trofeos que lo acrediten como tales según su ubicación.

- Campeón: trofeo y medallas doradas
- Subcampeón: medallas plateadas
- Tercer lugar: medallas de bronce

El trofeo de la competición y las medallas al campeón, subcampeón y tercer lugar serán entregados en una ceremonia de premiación inmediatamente al término del partido final del torneo.

Es obligatoria la utilización del uniforme oficial de la delegación en la ceremonia de premiación.

Capítulo 15: Derechos comerciales y de marketing

TORNEO AMÉRICA es la propietaria original de todos los derechos de la competición, como un evento colectivo y todos los demás eventos relacionados bajo su jurisdicción sin restricción en cuanto a su contenido, tiempo, lugar y ley. Esos derechos incluyen, entre otros, todos los tipos de derechos financieros, de imagen de jugadoras y/o delegaciones, derechos audiovisuales y de radio, reproducción y derechos de transmisión; derechos de multimedia, derechos de marketing y promocionales, así como los derechos provenientes de derechos autorales actualmente existentes o a ser creados en el futuro.

Las delegaciones deberán garantizar la libre explotación de los derechos comerciales y audiovisuales otorgados por TORNEO AMÉRICA al patrocinador comercial y titular de derecho televisivo y garantizar que no se violarán los derechos comerciales y la difusión en directo o diferido de contenidos audiovisuales vinculados a la competición.

Los derechos de patrocinio corresponderán íntegramente a la TORNEO AMÉRICA que, contrato mediante, podrá cederlos a terceros para su explotación comercial.

No se permitirá ninguna publicidad que no sea la de los patrocinadores del TORNEO AMÉRICA y de la competición.

Los departamentos de comunicación, TV y redes sociales de las delegaciones pueden generar imágenes para sus canales, redes sociales, páginas web etc.

Capítulo 16: Disposiciones finales

TORNEO AMÉRICA expedirá normas e instrucciones complementarias que sean necesarias para la ejecución del presente Reglamento.

En caso de duda de interpretación de este Reglamento, podrán formalizar su consulta a través del correo electrónico info@torneoamerica.com.ar.

TORNEO AMÉRICA podrá dictar en cualquier momento las circulares, directrices, notas e instrucciones que considere oportunas en aplicación del presente Reglamento, las cuales de inmediato pasarán a formar parte del contenido del Reglamento, y su cumplimiento será exigible en su totalidad.

El presente Reglamento entrará en vigor desde el mismo momento de su publicación.